



Subdirección General Jurídica

Asunto: Alcance a Análisis de Impacto Regulatorio.

Lic. Alonso Jimenez Reyes,
Subsecretario de Regulación Ambiental
de la Secretaría de Medio Ambiente y
Recursos Naturales.

Av. Ejército Nacional 223, Piso 10, Ala B, Colonia
Anáhuac, Miguel Hidalgo, Ciudad de México, C.P.
11320.

Me refiero a las propuestas regulatorias denominadas "Acuerdo por el que se actualiza la disponibilidad media anual de agua subterránea de los 653 acuíferos de los Estados Unidos Mexicanos, mismos que forman parte de las Regiones Hidrológico-Administrativas que se indican" y "Acuerdo por el que se actualiza la disponibilidad media anual de las aguas nacionales superficiales de las 757 cuencas hidrológicas que comprenden las 37 regiones hidrológicas en que se encuentra dividido los Estados Unidos Mexicanos", las cuales fueron remitidas a esa Comisión Nacional de Mejora Regulatoria, así como su formulario de Análisis de Impacto Regulatorio (AIR) de Actualización Periódica, con los números de registro 55805 y 55824, respectivamente.

En relación a lo anterior y con fundamento en los artículos 73 de la Ley General de Mejora Regulatoria y 17, fracción III del Reglamento Interior de Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales, se solicita su apoyo a efecto de gestionar a la brevedad posible ante la Autoridad de Mejora Regulatoria la aplicación de plazos mínimos de consulta pública menores a los previstos en la Ley de la materia, a efecto de contar con los dictámenes correspondientes para estar en posibilidad de continuar con el proceso para su publicación en el Diario Oficial de la Federación.

Sin otro particular, aprovecho la ocasión para enviarle un cordial saludo.

Atentamente

Lic. Ramiro Barajas Ambriz
Subdirector General Jurídico

C.c.e.p. Ing. German Arturo Martínez Santoyo, Director General de la Comisión Nacional del Agua. Para superior conocimiento.
Mtro. Gilberto Lepé Saenz, Coordinador General de Manifestaciones de Impacto Regulatorio de la Comisión Nacional de Mejora Regulatoria. Para su conocimiento. Calle Frontera 16, Colonia Roma Norte, Alcaldía Cuauhtémoc, 06700 Ciudad de México
Lic. Oscar Mendoza Contreras, Director de Política y Regulación Ambiental de la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales. Para su conocimiento. Av. Ejército Nacional 223, Piso 10, Ala B, Colonia Anáhuac, Miguel Hidalgo, Ciudad de México, C.P. 11320.
Dr. Humberto Juan Francisco Marengo Mogollón, Subdirector General Técnico de la Comisión Nacional del Agua. Para su conocimiento.
Ing. Yolanda Moreno Hernández, Gerente de Aguas Subterráneas de la Subdirección General Técnica de la Comisión Nacional del Agua. Para su conocimiento.
Ing. Jesús Heriberto Montes Ortiz, Gerente de Aguas Superficiales de la Subdirección General Técnica de la Comisión Nacional del Agua. Para su conocimiento.

Avenida Insurgentes Sur número 2416, Colonia Copilco El Bajío, Alcaldía Coyoacán, Código Postal 04340, Ciudad de México. Teléfono: 55 5174 4000 www.gob.mx/conagua



2023
AÑO DE
Francisco
VILLA